

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 10 horas con 43 minutos del día 22 de marzo del año 2022, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **12 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDNACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANDO POLICIAL COORDINADO.
4. INFORME FINANCIERO MENSUAL ENERO 2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.




Iniciando con el orden del día se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Décimo Segunda Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, MVZ Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

En el **tercer punto del orden del día** la Secretaria General da lectura al Oficio 107/CEFIM/2022 con **Asunto:** Convenio Mando Policial y enseguida se da lectura al Convenio de Coordinación para la Implementación del Mando Policial Coordinado. Después de haber sido analizado se somete a votación su aprobación obteniendo 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo cual el Convenio es **VOTADO Y APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO**.

Esmeralda Garcia M.

CRISTAL IBARRA


Dando continuidad al **orden del día**, en el **cuarto punto** se le concede el uso de la palabra a la Tesorera Municipal Nancy Rocío Quiroz González quien presenta para su aprobación el Informe Financiero Mensual Enero 2022. Una vez analizado, se solicita levanten su mano quienes estén por la afirmativa. Se vota y aprueba con 5 votos a favor, 3 votos en contra del Lic. José Leobardo Pérez Zapata, Síndico Municipal, Regidora Lic. Beverly Ibarra García y Regidor C. José Trinidad Aguilera Puente, 0 votos nulos. El Informe Financiero Mensual Enero 2022 fue **VOTADO Y APROBADO POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO**.

Como **quinto punto del orden del día** Asuntos Generales, se concede la palabra el C. Ossiell Morales Castillo Director de Catastro Municipal quien dan atención a la solicitud de una subdivisión de un terreno presentada por el interesado C. Guadalupe López Pérez con domicilio en calle Bravo s/n, Villa de Guadalupe, S.L.P., la cual se subdivide en 9 porciones. A continuación se presentan las medidas y colindancias:

Al norte	Al oriente	Al sur	Al poniente
Linda con camino al Capulín	Linda con propiedad de Isidro Lara Olvera	Linda con calle Bravo	Linda con calle Bugambilias

Las medidas de las porciones quedarán de la siguiente manera:

- Área 1: 600 m²
- Área 2: 600 m²
- Área 3: 1547.32 m²
- Área 4: 600 m²
- Área 5: 5 841.73 m²
- Área 6: 10 311.10 m²
- Área 7: 350 m²
- Área 8: 550 m²
- Área 9: 15 264.54 m²

Se somete a votación la solicitud de la aprobación del terreno, donde se obtienen 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la subdivisión del terreno es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS**.

Enseguida toma la palabra el Presidente Municipal M.V.Z. Francisco Olguin García quien hace la invitación a los miembros del Cabildo a la inauguración de la liga municipal de Beisbol que se llevará a cabo en el campo de la cabecera municipal, mismo que está siendo remodelado y ese día podrán apreciar los cambios.

CRISTAL IBARRA
Esmeralda Larrea M.

Enseguida el Lic. José Leobardo Pérez Zapata solicita la palabra para mencionar que hubo algunos viáticos que no se le reembolsaron por comisiones que realizó en la ciudad de Matehuala, mismos que fueron por la cantidad de \$2,200, por acuerdo de Cabildo se le reembolsará a la brevedad.

La Regidora Beverly Ibarra García pregunta por el apoyo de un compañero que sufrió un accidente días anteriores, el presidente menciona que sí se le apoyará económicamente en el transcurso de esta semana.

El Regidor José Trinidad Aguilera hace uso de la palabra para solicitar que se respete lo establecido en la Convocatoria para la elección de los Consejeros.

En el séptimo y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 12 horas con 55 minutos del día 22 de marzo del año 2022 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



MVZ. Francisco Olguín García
Presidente Municipal



C. José Trinidad Aguilera Puente



C. Ma. Esmeralda García Moreno



C. Rosendo García Gámez



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio



Lic. Beverly Ibarra García



C. Cristal Ibarra Rodríguez



Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento